

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FUTURECO BIOSCIENCE S.A. FUTUBIOS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 09:00 en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Mariano Pozo OE2-41 y José Andrade, edificio Ponciano Plaza, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye en sesión la Junta General Universal de Accionistas de la compañía FUTURECO BIOSCIENCE S.A. FUTUBIOS, con la concurrencia de los señores accionistas: Jorge Washington Cano Racines, con 760 acciones ordinarias y nominativas; y, el señor Rafael Juncosa Granados, debidamente representado por la señora Mónica del Carmen Román Parreño, a través de la respectiva carta poder, con 40 acciones ordinarias y nominativas, quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Dirige la sesión el señor Jorge Washington Cano Racines, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Esteban Gustavo Sandoval Flores, Gerente General de la empresa.

Previo a que se apruebe el orden del día, los señores accionistas aceptan en forma unánime la celebración de la Junta General Universal de Accionistas.

En acto seguido, toma la palabra el señor Jorge Washington Cano Racines, Presidente de la compañía, quien propone conocer y aprobar el orden del día compuesto por los siguientes puntos: aprobación del informe del administrador; aprobación del informe del comisario; aprobación del balance general correspondiente al ejercicio económico 2016; y, distribución de utilidades; hecho lo cual los señores accionistas, por decisión unánime, aprueban el tratamiento del siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Administrador
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario
3. Conocimiento y aprobación del balance general correspondiente al ejercicio económico 2016.
4. Distribución del utilidades

Una vez aprobado el orden del día, se inicia en forma inmediata su tratamiento

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Administrador

Hace el uso de la palabra el señor Esteban Gustavo Sandoval Flores, Gerente General de la empresa, quien presenta el informe de la administración y hace conocer a los señores accionistas los resultados y principales logros alcanzados durante el ejercicio económico 2016, así como las proyecciones para el año 2017; además, pone en conocimiento de la Junta que todas las actividades realizadas por la compañía guardaron armonía con su objeto social y se cifieron al estatuto social y a la Ley de Compañías, luego de lo cual, en

forma unánime, los accionistas resuelven aprobar el informe de la administración presentado por el señor Gerente General.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario

Una vez tratado el primer punto del orden del día se conoce el informe del comisario, del que se desprende que la compañía ha cumplido con las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías; que la administración ha acatado las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas; que los libros de la compañía se llevan en forma adecuada; y, que las cifras del balance general concernientes al ejercicio económico 2016 se presentan razonablemente y cumplen con las normas internacionales de información financiera, en virtud de lo cual, en forma unánime, los accionistas resuelven aprobar el informe del comisario.

3. Conocimiento y aprobación del balance general correspondiente al ejercicio económico 2016.

Complementariamente al punto anterior, se realiza el análisis del balance general concerniente al ejercicio económico 2016, de sus cuentas de activo, pasivo y patrimonio, sin que existan observaciones al respecto, por lo que, en forma unánime, los accionistas resuelven aprobar el balance general correspondiente al ejercicio económico 2016.

4. Distribución de utilidades

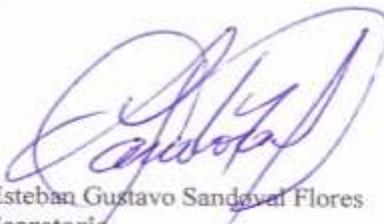
En virtud de que del balance general aprobado no existen utilidades por distribuirse, se da por conocido este punto.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso de 15 minutos para la elaboración de la presente acta; hecho lo cual se reinstala la sesión y por secretaría se la pone a consideración de los señores accionistas, quienes la aprueban por unanimidad.

A las 10:00 se levanta la Junta General Universal de Accionistas de la compañía FUTURECO BIOSCIENCE S.A. FUTUBIOS



Jorge Washington Cano Racines
Presidente



Esteban Gustavo Sandoval Flores
Secretario
Gerente General